|  |
| --- |
| **Censo del 2005: Resultados** |
|  |
|  |
|  |
|  |
| 02 / 2006 |
| **Oficina Técnica de Difusión INEI Nº 43** difusion@inei.gob.pe  El Instituto Nacional de Estadística e Informática dio a conocer la cifra definitiva de la población nacional, que según los Censos Nacionales 2005: X de Población y V de Vivienda alcanza los 27 millones 219 mil 264 habitantes.  Según los datos recogidos entre el 18 de julio al 22 de agosto del 2005, la provincia de Lima continua siendo la que más población concentra acumulando el 26,6% de los habitantes censados que en números absolutos representa 6 millones 954 mil 583 habitantes; mientras que en el resto de provincias del país vive el 73,4%, es decir 19 millones 197 mil 682 habitantes.  Los resultados definitivos que dados a conocer después de 6 meses de haber concluido la operación censal, han sido verificados utilizando softwares especializados en el procesamiento de bases de datos censales y que dieron como resultado que las regiones con más habitantes son: Piura (1,630,772), La Libertad (1,539,774), Cajamarca (1,359,023), Puno (1,245,508), Cusco (1,171,503), Arequipa (1,140,810), Junín (1,091,619), Lambayeque (1,091,535) y Ancash (1,039,415).  En tanto que Madre de Dios se presenta como la región menos poblada con 92,024 habitantes, seguida por Moquegua y Tumbes con 159,306 y 191,713 respectivamente.  Vistas las cifras a nivel de distritos, los que cuentan con la mayor cantidad de habitantes son: San Juan de Lurigancho (812,656), San Martín de Porres (525,155), Comas (464,745), Ate (419,663), Callao (389,579), Villa El Salvador (367,436), Villa María del Triunfo (355,761), San Juan de Miraflores (335,237), Lima (289,855), Los Olivos (286,549), Trujillo (276,921), Santiago de Surco (272,690), Chorrillos (262,595), Chiclayo (251,407), Piura (247,943), Ventanilla (243,526), Juliaca (218,485), Chimbote (217,303), Calleria -Ucayali (208,292), Puente Piedra (203,473).  En lo que se refiere a las viviendas censadas, los resultados señalan que en el país existe un total de 7 millones 290 mil 896 viviendas, de las cuales el 94,8% son viviendas particulares y el 5,0% son vivienda y establecimiento. Los departamentos que concentran el mayor número de viviendas son Lima con el 28,0%, luego le sigue Puno con 6,4%, La Libertad, Piura y Cajamarca con 5,5%, Cusco y Arequipa con 4,8%; Junín y Ancash con 4,3% . Los que concentran un menor número de viviendas son Madre de Dios 0,4% y Tumbes 0,7%.  Nota de difusion@inei.gob.pe  Analistas exhortan aplicar nuevas políticas de Estado basadas en la información censal  **INEI: POBLACIÓN PERUANA TIENE 27’219, 264 HABITANTES** El jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Farid Matuk, informó que según las cifras oficiales de los Censos Nacionales 2005: X de Población y V de Vivienda, son 27’219,264 los habitantes en todo el territorio nacional, de los cuales el 50,1% (13’628,424) son mujeres y el 49,9% (13’590,840) hombres.  Agregó que desde hace cinco años el uno por ciento de la población emigra anualmente, sobre todo personas en edad fértil. "Hay una fuerte campaña de los países industrializados por repoblar sus territorios", refirió, tras señalar que mientras que en la década de los noventa emigraban 70 mil personas al año, entre el 2001 y el 2005 salieron del país alrededor de 210 mil personas por año.  El censo confirmó también que la provincia de Lima continúa siendo la más poblada del territorio nacional al tener el 26,6%, es decir, 6’954,583 habitantes; mientras que el resto de las provincias están representadas por el 73,4% del total, lo cual representa 19´197,682 habitantes.  Madre de Dios se presenta como la región menos poblada con 92,024 habitantes, seguida por Moquegua y Tumbes con 159,306 y 191, 713, respectivamente.  Las cifras a nivel de distritos reafirman que San Juan de Lurigancho (812,656), San Martín de Porres (525,155), Comas (464,745) y Ate (419,663) son los más poblados, en comparación de Santa María del Mar, que únicamente tiene 88 habitantes.  **Cobertura** En la operación censal efectuada durante el 2005, se recogió información en casi todo el territorio nacional (1,285,215.60 km2) a excepción de los distritos de Pangoa y Mazamari (6,530km2) cuyas superficies equivalen al 0.05% del territorio nacional.  La imposibilidad del recojo de la información de la población de los distritos mencionados se debió a un problema limítrofe que a la fecha no ha sido solucionado.  **Omisión censal** Sobre la omisión censal, el jefe del INEI dijo que se ha observado una tasa porcentual prácticamente estable desde el censo de 1961 (5,18%), seguido del que se realizó en 1972 (4,30%) y hasta el ejecutado en 1981 (4,45%); sin embargo para el censo de 1993 se observó una abrupta reducción de dicha tasa (2,68%). Para la operación censal realizada en el 2005 se ha obtenido una omisión censal de 3,92%, cifra que se encuentra dentro de los estándares internacionales.  **Cambio de políticas** En el marco de la presentación de los resultados de los Censos Nacionales 2005, los analistas e investigadores presentes coincidieron en que la información dada a conocer hoy, deberá ser utilizada en la formulación de las políticas de Estado.  Patricia Teullet, gerente general de la Sociedad de Comercio Exterior (Comex-Perú) señaló que con los resultados censales, "estamos obligados a implementar políticas que cambien aquellas tendencias que no queremos tener". De esta manera, advirtió que dichas políticas podrían cambiar el mapa de pobreza, teniendo en cuenta que ésta continúa siendo elevada. "La tasa de pobreza no ha podido ser revertida, lo que demuestra que algo está funcionando mal", apuntó. "Estamos obligados a introducir políticas, lograr que se cambie definitivamente los temas de salud y educación", agregó.  Uno de los problemas existentes observados bajo los resultados de los Censos, según puntualizó Teullet es la atomización de algunos distritos en el país, teniendo en cuenta que el Estado tiene que asignar recursos a cada uno de ellos según su población, lo cual impide aprovechar la economía de escala."Ello demuestra que nos encontramos con situaciones donde la realidad no refleja lo que pensamos que debería existir".  **Candidatos** A su turno Enrique Vásquez, coordinador del área de política social, desarrollo humano y sociedad Civil de la Universidad del Pacífico, resaltó la importancia de que los planes de gobierno analicen los resultados de los censos y la participación de la mujer en el tema social. Agregó que en los resultados de los Censos Nacionales 2005 resaltan muchos temas fascinantes y propios de un futuro análisis como los cambios en la composición de los hogares, en el tamaño de hogar, la personas con viviendas solas, entre otros, lo cual permitiría construir interesantes matrices de transición para todos, así también hacerlas específicas para las regiones. En tal sentido, dijo que en la medida en que los gobiernos regionales necesiten construir mejor dichas matrices, la operación censal irá tomando una mayor utilidad como herramienta de medición.  **Ciudadanos excluidos** A su turno, Félix Jiménez, profesor principal del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) dijo que las cifras oficiales de población demuestran que todavía tenemos un país con ciudadanos excluidos. Esto al señalar que "de acuerdo a los Censos Nacionales 2005, hay 17 millones 865 mil personas que tienen 18 y más, es decir, existe 1 millón 48 mil personas que no son ciudadanos del país, no tienen DNI".  Cabe señalar que durante la presentación de los resultados oficiales de los Censos Nacionales 2005, estuvieron presente el representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Jairo Palacios; el ex director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística de Uruguay y Experto Estadístico del Fondo de Población de las Naciones, Orual Andina; el jefe de la Oficina Internacional de consultoría Estadística de Suecia, Eliecen Gómez, y el consultor Internacional del Buró de Censos de los Estados Unidos, Armando Levinson, todos ellos cooperantes internacionales del INEI en materia censal. Oficina Técnica de Difusión INEI |
|  |